

En la atención de diputados cubanos política a favor de la niñez y la juventud



Niños y Jóvenes cubanos

por María Josefina Arce

En la atención y debates de los diputados cubanos en los últimos días han estado temas referidos a lo económico y social, esenciales para el avance del país y para dar respuesta a las necesidades, tanto materiales, como espirituales, de toda los ciudadanos.

De ahí que uno de los aspectos analizados ha sido cómo marcha la implementación en la Mayor de las Antillas de la Política Integral de la Niñez, Adolescencias y las Juventudes, grupos etarios de vital importancia para la sociedad.

Aprobada en julio pasado por la actual legislatura, la Décima, de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, esta política viene a reforzar las acciones que a lo largo de los años ha llevado a cabo la revolución a favor de este sector poblacional.

Es como se ha definido un instrumento de trabajo para el gobierno, abierto al enriquecimiento de propuestas y que requiere de un monitoreo constante.

Apoyada por la Constitución de la República y el Código de las Familias, refrendado por el pueblo en las urnas en septiembre de 2022, esta política se conformó a partir de las opiniones de expertos, pero también de los mismos beneficiarios. Niños, adolescentes y jóvenes manifestaron sus opiniones, inquietudes y aspiraciones.

En estos momentos, según se informó a los diputados, se trabaja en áreas estratégicas como la formación de valores culturales e identitarios, la recreación, la salud sexual y reproductiva, así como el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

La norma exige además, la elaboración de un instrumento jurídico, donde se vele por el respeto, contemple los derechos de esos grupos etarios y tenga en cuenta el concepto de autonomía progresiva en estas edades y el papel de las familias en su formación.

Durante el debate se volvió a insistir en la importancia de que esta política impacte con especial fuerza en las comunidades, donde se desarrolla la vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

Es esencial garantizar a las nuevas generaciones posibilidades para que desarrollen sus capacidades y participen en todos los procesos de la sociedad, por lo que es vital el seguimiento de esta estrategia por los organismos del estado, organizaciones estudiantiles y políticas, instituciones académicas y el sector empresarial

Es sin dudas, una política de gran trascendencia para el presente y el futuro de la nación. Está pensada y se ejecuta para favorecer el desarrollo integral de los más jóvenes, quienes con su constante participación pueden contribuir a su continuo enriquecimiento.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/342692-en-la-atencion-de-diputados-cubanos-politica-a-favor-de-la-ninez-y-la-juventud>



Radio Habana Cuba